



AYUNTAMIENTO DE
VOTO

PLENO ORDINARIO DEL 19 DE FEBRERO 2.018

Se celebró el pleno ordinario a las 14:00 horas con la presencia de los concejales, excepto Beatriz Zorrilla (PSOE) y Oscar González (PRC) que excusaron su ausencia.

Se aprobó el acta anterior por unanimidad de los asistentes. Se presenta el presupuesto municipal para 2018 que asciende a 1.594.900 €. Intervienen los grupos, Sr. Alberdi PSOE estos presupuestos son parecidos a los del año anterior y decimos lo mismo del año pasado, no se ha subsanado nada, más de lo mismo, plano, limitado por el gobierno nacional. Sin ilusión, enfermos, no hay constancia de que el equipo de gobierno este solicitando el saneamiento de las marismas, no hay nada para Voto, su prioridad era el saneamiento y se sigue vertiendo al río, eso sí, se cobra el canon regional, somos los últimos de Cantabria en este tema. Otros ayuntamientos como Ampuero y Limpias no pagan canon. Basados en los impuestos de los vecinos, brecha y marginación con respecto a otros ayuntamientos.

Somos el 30 en ayuntamientos de Cantabria pero en este caso estamos los últimos, el IBI y los impuestos nacionales aumentan, la plusvalía la puso en marcha este alcalde, esto influye en la renta, en el patrimonio, en las becas, se debería bajar el IBI, no se ve nada en Voto, no hay planificación, las obras previstas no tienen criterio, caminos innecesarios, asfaltar por asfaltar, no hay obras del gobierno regional, se hará la de Carasa a Bueras, que ya debería estar hecha. Se deja a un lado a las juntas vecinales, no se trata como se merecen, ni a las Asociaciones y Clubs que son los que hacen algo sólo San Isidro y el festival de Navidad, una carpa por un día 2.000 €, hay que reducir ese gasto innecesario, ponerse las pilas atender a los vecinos y juntas vecinales, no podemos votar a favor porque no hay nada positivo, nos abstendremos.

Sr. Ortiz PRC coincido con el Sr. Alberdi, no se ha explicado el presupuesto, es una copia del anterior y seguimos como el año pasado asfalto y farolas. No se incluye igualar las dos fiestas (La merced y San Isidro) no hay ludoteca, ni servicios para los niños, se discrimina a pedanías como Bueras a la que no se da nada. El año pasado trajimos unos datos el 49% de los vecinos de Voto se llevaban el 60 % del presupuesto y el 51 % el resto, este año es peor, el 76 % las del PP y el 23% las de otros grupos, así se sigue aumentando la brecha.

Sr. Castillo PP este presupuesto de 1.594.900 € es un presupuesto continuista, para nosotros la gestión es buena y continuamos gestionando así, se incrementa el presupuesto un 8%, se aumenta y es lo más importante la partida de inversiones casi un 20 % se van a realizar obras en las doce pedanías, hay obras importantes como la renovación de agua en Bueras 200.000 € inversiones en instalaciones deportivas y otras obras ya aprobadas como las que tenemos hoy en el pleno. En cuanto a los ingresos se incrementa la aportación de las consejerías un 16 % y los impuestos indirectos un 8% debido al aumento de valoración catastral.

Sr. Alberdi PSOE si las obras que van a hacer es como la de la barandilla de San Bartolomé es vergonzoso, vayan a ver en qué condiciones se ha puesto, es un ejemplo.

Sr. Ortiz PRC confirmo en dos frases del portavoz del PP que me dan la razón, es continuista, osea continua aumentando la diferencia, se va a invertir en deporte, muy bien pero las iniciativas son de clubs privados no del Ayuntamiento, debería de haber una escuela de deporte con monitores contratados por el Ayuntamiento.

Sr. Castillo PP sobre la obra de San Bartolomé es lo que quería el pedáneo y así se hizo. Y en cuanto al deporte la iniciativa tiene que partir de los clubs, no vamos a hacer un campo de rugby si no hay club de ello. Se procura hacer las instalaciones que nos piden las iniciativas.

Sr. Alcalde interviene sobre el déficit de saneamiento vamos a intentar que la Consejería de medio ambiente nos haga las obras que había prometido en el plan de infraestructuras, sí ha cumplido la de obras públicas en Nates y Padiérniga. El margen de la regularización del IBI es por dar de alta en el catastro propiedades que no lo estaban y en Voto es inferior a la mayoría de los ayuntamientos cercanos, aquí tenemos el 0,3 y en otros el 0,8 %. Se hace frente a obras regionales aportando el 30 o el 40 % dependiendo del plan. En cuanto a la explicación del presupuesto, se continúa como en años anteriores, pero no por los motivos que dice la oposición, creemos que vamos por el buen camino. Las comisiones se usan para preguntar y no se pregunta. Y sobre la barandilla de San Bartolomé la pidió el pedáneo y él dijo como la quería.

Se procede a la votación 6 votos a favor PP, 0 en contra y 3 abstenciones PRC y PSOE.

Aprobación del pliego de condiciones para las obras de pavimento de hormigón.

Sr. Alberdi PSOE nos ratificamos en lo dicho el pleno anterior. Sr. Ortiz PRC nos ratificamos, como se aprobó entonces se aprobará ahora. Sr. Castillo PP es una obra que afecta a cuatro pueblos y 192.000 € lo aprobamos.

Votación 6 a favor PP, 0 en contra y 3 abstenciones PRC y PSOE.

Aprobación del pliego de condiciones para las obras de asfaltado.

Sr. Alberdi PSOE nos ratificamos en el pleno anterior. Sr. Ortiz PRC lo mismo que el anterior.

Sr. Castillo PP es una obra que afecta a ocho pueblos 368.000 € lo aprobamos.

Votación 6 a favor PP, 0 en contra y 3 abstenciones PRC y PSOE.

Inicio de procedimiento de expropiación para una parada de autobús en Bádames.

Sr. Alberdi PSOE Suponiendo que se lleve a efecto entiendo que no es el sitio adecuado entorpece el trafico y no da ninguna seguridad, se debería aprovechar la expropiación para la zona baja de la finca. No sabemos los motivos de esta decisión.

Sr. Ortiz PRC Coincidimos con el PSOE se intenta hacer una parada en un sitio que es una intersección, no hay visibilidad, se debería hacer a la salida del barrio de la iglesia

Sr. Castillo PP nosotros como somos profanos en este tema hemos utilizado a los técnicos para resolver este tema.

Sr. Alberdi PSOE no sabemos qué técnico a podido hacerlos, pero ha acertado.

Sr. Ortiz PRC se puede saber si el ayuntamiento le ha dado alguna opción al técnico.

Sr. Alcalde los propietarios de la finca son concedores de la actuación, el sitio actual es el que no reúne condiciones y nadie ha actuado hasta ahora, es la peor parada del ayuntamiento. No ha sido un capricho, se mejora la seguridad vial y amplía espacios libres en el ayuntamiento, la va a realizar la Consejería de Industria y la dirección general de transportes y se quería eliminar esta parada, es con el criterio de los técnicos de la Consejería.

Se pasa a la votación, 6 a favor PP, 0 en contra, 3 abstenciones PRC y PSOE.

Ruegos y preguntas.

Sr. Alberdi PSOE voy a volver a preguntar ¿qué baremo se utilizó para cubrir la pista de Secadura y no otra? ¿Sabe el Ayuntamiento que actividades se realizan en el pabellón de Rada y si se cumple la ordenanza de exenciones?

Sr. Ortiz PRC un ruego se aprobaron las obras y dije que había gente que no tenía acceso a su casa, pongo un ejemplo en Nates Montellende.

El Sr. Alcalde le responde que ha estado la propietaria en el Ayuntamiento y se va a resolver el tema del acceso a su vivienda.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a los 15:08 horas.